



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N.º 02Área de Gestión de la  
Educación Básica Alternativa  
y Técnico-Productiva

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres,

13 JUL. 2023

**OFICIO MÚLTIPLE N° 027-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-AGEBATP-CETPRO**

Señor(a)(ita):

**Director(a) de los Centros de Educación Técnica Productiva públicos.**Presente.-

Asunto : Talleres para "Elaboración de silabo, ficha de actividad y socialización con docentes y directivos de ETP".

Referencia : PLAN DE AGEBATP 2023  
RVM N° 188-2020-MINEDU  
RVM N° 049-2022-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que, de acuerdo al plan de AGEBATP 2023, se ha programado la "mesa de trabajo para actualizar planes de estudio y socialización con docentes y directivos de ETP" y la "Capacitación técnica a familias profesionales/programas de estudio dirigido a docentes de CETPRO", la cual está dirigida a los docentes y directivos de los diferentes programas de estudio, para el buen inicio educativo del II periodo académico 2023.

Las actividades son los siguientes:

Nº	ACTIVIDAD	PARTICIPAN	FECHA	HORA	LUGAR
1	• ACTUALIZACION DE PLANES DE ESTUDIO Y SOCIALIZACION CON DOCENTES Y DIRECTIVOS DE ETP	Docentes y directivos	31-07-2022	8:30 am a 1 pm	CETPRO "SANTO DOMINGO SAVIO" (Jr. Madera 401, Distrito de Rimac)
2	• CAPACITACION TECNICA A FAMILIAS PROFESIONALES/PROGRAMAS DE ESTUDIO DIRIGIDO A DOCENTES DE CETPRO.	Docentes y directivos	01-08-2022	8:30 am a 1 pm	CETPRO "SAN MARTIN DE PORRES" (Jirón Sta. Clorinda 971, Distrito de San Martín de Porres)

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

**MARCO A. CACERES SOTO**Jefe (e) del Área de Gestión de la Educación Básica  
Alternativa y Técnico Productivo  
Unidad de Gestión Educativa Local N°02 (\*)

MACS/vguch

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 – Rimac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°006659 de fecha 01 de junio del 2023.